

Expediente: 556/25-I1
Carátula: MOLINA KARINA DEL CARMEN C/ DIAZ CAMILA MICAELA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
307162716489904 - MOLINA, KARINA DEL CARMEN-ACTOR
900000000000 - DIAZ, CAMILA MICAELA-DEMANDADO
30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO C.J.CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 556/25-I1



H20901793675

JUICIO: MOLINA KARINA DEL CARMEN c/ DIAZ CAMILA MICAELA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 556/25-I1

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

Concepción,20 de noviembre de 2025.

Adjunto en formato PDF informes de la Dirección General de Rentas de la Provincia y Registro Inmobiliario de la Provincia. los cuales se agregan en estos autos.

Notifíquese al Sr. Fiscal Civil a fin de que expida sobre el beneficio para litigar sin gastos solicitado. JAAA

Actuación firmada en fecha 20/11/2025

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.